

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 229

REF: ROL 3483-11

RECHAZA SOLICITUD DE CERTIFICADO DE
REGULARIZACION DE EDIFICACIONES
EXISTENTES DAÑADAS A CONSECUENCIA
DE UNA CATASTROFE INGRESADA CON EL
N° CREE-4942 DE FECHA 7/8/2024

VISTOS:

1. Expediente técnico de Solicitud de CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE EDIFICACIONES EXISTENTES DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el CREE-4942 de fecha 7/8/2024 patrocinado por el arquitecto **CRISTIAN PEREZ INOSTROZA**, para el predio ubicado en MAGDALENA PAZ N° 385, comuna de Concón, Rol de Avalúo **3483-11**, propiedad de **ROBERTO LEIVA ASTE**.
2. El Acta de Observaciones de fecha 22-07-2025
3. El artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
4. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

CONSIDERANDOS:

- 1.- Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, no se ha dado cumplimiento a la totalidad de las observaciones informadas por esta Dirección de Obras Municipales del Acta notificada con fecha **23.07.2025**

RESUELVO:

1. **RECHAZAR**, la Solicitud de CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE EDIFICACIONES EXISTENTES DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el CREE-4942 de fecha 7-8-2024 patrocinado por el arquitecto **CRISTIAN PEREZ INOSTROZA**, para el predio ubicado en MAGDALENA PAZ N° 385, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3483-11, propiedad de **ROBERTO LEIVA ASTE**.
2. **DEVOLVER**, al interesado los antecedentes que rolan en el expediente N° **CREE-4942** de fecha **7/8/2024**

CONCÓN, 15 de septiembre de 2026

ARR/PQF/pqf

- Sr(a). CRISTIAN PEREZ INOSTROZA
- Sr(a). ROBERTO LEIVA ASTE
- Expediente Técnico N° CREE-4942
- Archivo DOM.
- U. Fiscalización DOM.



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES
ALBERTO RADRIGÁN RODRÍGUEZ
Arquitecto
Director de Obras Municipales
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN